



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 27 de Agosto de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO 0000501/2025 y la Nota N° 966/2025, por medio de la cual se tramita el llamado a Concurso de Antecedente y Oposición para cubrir un cargo Interino de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Termodinámica con afectación a Mecánica de los Fluidos y Máquinas; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria, en el Departamento de Ingeniería Electromecánica debido a la baja del Sr. Víctor Alejandro IDSI,

QUE habiéndose realizado el concurso llamado por las Disposiciones FIO N° 42672025 y su prórroga N° 546/2025, el Jurado interviniente propone al Consejo Directivo la designación de la Srta. Trinidad Ana Victoria GONZALEZ, por ser primera en el Orden de Mérito, obrando el mismo a fs.20 del presente Expediente,

QUE la misma se desempeñará en la asignatura Termodinámica con afectación a Mecánica de los Fluidos y Máquinas a partir de la toma de posesión del cargo,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 de agosto de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Srta. Trinidad Ana Victoria GONZALEZ, D.N.I N° 43.357.590, en un cargo Interino de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, a partir de la toma de posesión del cargo y no más del 31 de diciembre del año 2025, para desempeñarse como Ayudante Alumna en la asignatura TERMODINÁMICA, EM231, IN231, IM207, Rama CA, Disciplina INGE, Área IEME, perteneciente a la carrera de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica con afectación a la asignatura Mecánica de los Fluidos y Maquinas; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de Ingeniería de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- DELEGAR en la Sra. Decana la atribución de limitar el plazo de la designación en función de la disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería del año 2025.

225/2025

...///



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

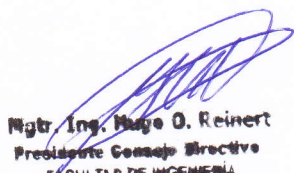
///...

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTÍCULO 4.- ESTABLECER que la aspirante Srta. Trinidad Ana Victoria GONZALEZ, D.N.I N° 43.357.590, propuesta para el cargo Interino de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, tiene un plazo de 60 días a partir de la fecha de su notificación, para la presentación de la documentación necesaria, por la cual se procederá a dar el alta correspondiente, de no hacerlo salvo caso que invocare un fundamento justificado, se procederá a dejar sin efecto la presente Resolución.-

ARTÍCULO 5.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la interesada, y Cumplido.
ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 225/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mr. Ing. María E. Dekl.
DEGANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones